



## **BOLETÍN INFORMATIVO-2022**

Teniendo en consideración las disposiciones legales vigentes proporcionadas por el Ministerio de Educación a diciembre 2021, ponemos de su conocimiento la información en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito lo siguiente:

### **INICIO DE CLASES: Lunes 07 de marzo**

#### **1.- DATOS GENERALES**

Unidad de Gestión Educativa Local : 03

Institución Educativa :Parroquial San Lucas

Resolución de creación : R.M. N°4016, del 04 de agosto de 1966

Modalidad/Niveles :Educación Básica Regular –Niveles: Inicial y Primaria

PROMOTORA :Hna. Herlinda Inocente Porles , MSC

DIRECTORA : Hna. María Esther Jaramillo Ramírez, MSC

#### **2.- OBJETIVOS :**

En el presente año se han actualizado los documentos de gestión educativa, es decir el Proyecto Educativo Institucional que tendrá vigencia de tres años, así mismo se ha reelaborado el Proyecto Curricular de la Institución como también la revisión del Reglamento Interno y la elaboración del Plan Anual de trabajo 2022 con sus respectivas metas a lograr. Cada uno de éstos documentos lo podrán visualizar en nuestra plataforma institucional.

#### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES** Propuestos en el Proyecto Educativo Institucional:

- Mejorar el logro de aprendizajes de las y los estudiantes que respondan a criterios de evaluación unificadas por ciclos en el marco de la evaluación formativa, tanto en la modalidad virtual, semipresencial o presencial (Compromiso de gestión 1)
- Garantizar la permanencia, seguimiento y la culminación oportuna de los estudiantes de educación inicial y primaria de la IE, atendiendo los factores de riesgo o de abandono escolar identificados por cualquier actor educativo (Compromiso de gestión 2)
- Garantizar el cumplimiento de las horas efectivas y condiciones operativas orientadas hacia el cumplimiento del logro de metas y la evaluación continua de los procesos para la toma de decisiones oportunas, en el marco de las normativas del Ministerio de Educación (Compromiso de gestión 3)
- Mejorar el monitoreo y acompañamiento de la práctica docente desde un enfoque formativo, crítico y reflexivo que oriente el desarrollo de nuestra propuesta pedagógica y el logro en los niveles de aprendizaje de los estudiantes (Compromiso de gestión 4)
- Fortalecer la convivencia escolar democrática desde un enfoque intercultural entre los actores de la comunidad educativa, optimizando el acompañamiento tutorial de los estudiantes para el mejoramiento de los aprendizajes (Compromiso de gestión 5)
- Vivenciar el carisma MSC en la comunidad educativa en un ambiente de respeto, coherencia, diálogo, reflexión y fraternidad dando testimonio de fe y amor al prójimo. (Compromiso de gestión 6)

#### **OBJETIVOS PEDAGÓGICOS.** - Propuestos en el Proyecto Curricular Institucional

- Mejorar el desarrollo de la competencia de comprensión lectora mediante talleres de capacitación, maratón de la lectura y plan lector la promoción de la cultura investigativa.

- Mejorar el manejo de dispositivos digitales y uso de las TICS en la comunidad educativa, a través de jornadas de capacitación y talleres para el fortalecimiento de las competencias digitales.
- Fortalecer la educación inclusiva en los estudiantes de Inicial y primaria mediante estrategias de acompañamiento pertinente.
- Contribuir al bienestar y desarrollo integral de los estudiantes del nivel Inicial y Primaria, mediante el desarrollo socioafectivo, el pensamiento crítico, el establecimiento de relaciones afectivas igualitarias, armoniosas y libres de violencia, el comportamiento ético, el cuidado del otro y el autocuidado, todo ello vinculado al desarrollo de su sexualidad.

**OBJETIVOS PASTORALES** --Propuestos en el Proyecto Educativo de la RED MSC:

- Consolidar una Pastoral MSC en la comunidad educativa para que vivan el Evangelio desde nuestro carisma enfrentando los retos del mundo de hoy
- Formar y desarrollar integralmente personas humanas desde la fe en un Dios Amor viviendo los valores MSC en un ambiente de diálogo y fraternidad entre docentes, padres de familia y estudiantes para transformar nuestra sociedad y construir así el Reino de Dios.
- Atender y acompañar al personal docente, de servicio y administrativo en su proceso de crecimiento integral que fortalezca el clima institucional, para promover su identidad y compromiso cristiano, inspirados desde el carisma M.S.C
- Propiciar espacios para fortalecer la presencia de Dios en las familias.

**3.- PROPUESTA PEDAGÓGICA**

Nuestra Propuesta Pedagógica se encuentra en los lineamientos dados por el Currículo Nacional, donde buscamos que los estudiantes interioricen los enfoques transversales de las diferentes áreas curriculares para lograr alcanzar las competencias según su estándar de aprendizaje esperado.

Además, la Propuesta Educativa de la Congregación de las Misioneras del Sagrado Corazón que invita a vivir los valores MSC de acogida, ternura, misericordia, perdón, solidaridad y laboriosidad buscando que todos los estudiantes tengan una educación equitativa, inclusiva y abierta al mundo.

La Institución Educativa Parroquial San Lucas, en respuesta a la emergencia sanitaria por el Coronavirus COVID19, para el 2022 empezará la modalidad Semipresencial (híbrida) y presencial de manera segura, flexible y gradual.

**4.- ORGANIZACIÓN ESCOLAR**

**4.1. Calendarización escolar 2022**

**NIVEL INICIAL**

Primer Trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
13 semanas	13 semanas	12 semanas
7 de marzo al 10 de junio	13 de junio al 23 de setiembre	26 de setiembre Al 22 de diciembre
Descanso de estudiantes 9 al 13 de mayo	Descanso de estudiantes 25 de julio al 5 de agosto	Descanso de estudiantes 10 al 14 de octubre
		Clausura: 22 de diciembre

**NIVEL PRIMARIA**

Primer Periodo	Segundo Periodo	Tercer Periodo	Cuarto Periodo
9 semanas	10 semanas	9 semanas	10 semanas
7 de marzo al 6 de mayo	16 de mayo al 22 de julio	08 de agosto al 07 de octubre	17 de octubre al 22 de diciembre

Descanso de estudiantes 9 al 13 de mayo	Descanso para los estudiantes 25 al 5 de agosto	Descanso de los estudiantes 10 al 14 de octubre	Clausura 22 de diciembre
--	--	--	-----------------------------

#### 4.2. Modalidades del servicio educativo

En relación a la R.M.N°531-2021-MINEDU: "Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o Semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año 2022 en las instituciones y programas educativos de Educación Básica, ubicadas en el ámbito urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID19" y sujeta a posteriores normativas que puedan darse en el año.

Podemos definir:

Tipo de servicio educativo semipresencial (Híbrida).- Es aquel servicio en el que la I.E. combina acciones a distancia y presenciales para el desarrollo de las competencias de logro de los aprendizajes de los estudiantes.

Tipo de servicio educativo presencial .- Es aquel servicio educativo al que los estudiantes retornarán de forma gradual de acuerdo a las condiciones del contexto, ya que implica una asistencia diaria presencial, con un horario máximo de 4 horas cronológicas entre otros.

Fuente : Sistema de Seguimiento y Alerta para el Retorno Seguro (SARES-MINEDU- Documento mapear la ruta de apertura. Orientación / los tipos de servicio educativo, p.5  
<https://mail.google.com/mail/u/o/#inbox/FMfcgzGllMMVXBpWDwBRJdxMkhDnJXr?projector=1&messagePa rtid=0.1>

#### 4.3. Horario escolar y número máximo de estudiantes por aula:

- **MODALIDAD SEMIPRESENCIAL**

Los estudiantes asistirán por grupos una o dos veces a la semana con permanencia de 4 horas al día, así mismo contarán con la modalidad a distancia, haciendo uso de la plataforma institucional y Compartir-Santillana, como también de la herramienta digital del ZOOM.

### HORARIO ESCOLAR SEMIPRESENCIAL

La prestación de servicio educativo semipresencial y/o presencial será progresivo, flexible y seguro. Se ha priorizado algunos grados para iniciar el retorno a la escuela en el mes de marzo. Los grados de tercero, cuarto y quinto vendrán a partir de abril en la modalidad semipresencial.

NIVEL	GRADO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	TIEMPO	HORARIO	CRONOGRAMA				
					Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Inicial	4 años	40	3 horas/ 60min	9.00 a.m. a 12.00 p	Presencial –Grupos de 10 estudiantes por aula				Virtual
Inicial	5 años	60	3 horas/ 60 min	9.00 .am. a 12.00p	Presencial –Grupos de 10 estudiantes por aula				Virtual
Primaria	Primero A-B-C	90	4 horas /60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Presencial/ Grupos de 15 estudiantes por aula				Virtual
Primaria	Segundo A-B	60	4 horas/ 60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Presencial-Grupos de 16 estudiantes por aula				Virtual
Primaria	Tercero A-B	60	4 horas/60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Virtual -Solo el mes de marzo				
Primaria	Cuarto A-B	60	4 horas/60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Virtual-Solo el mes de marzo				
Primaria	Quinto A-B	60	4 horas/60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Virtual-Solo el mes de marzo				
Primaria	Sexto A-B	60	4 horas/ 60 min	8.30 a.m. a 12.30 pm	Presencial-Grupos de 15 estudiantes por aula				Virtual

## NIVEL INICIAL

- Las clases presenciales serán de dos veces a la semana en grupos de 10 estudiantes y un día en forma virtual, en el horario de 9.00 am a 12.00 pm.
- Los niños que nos les toca asistir en su turno, paralelamente se conectarán con su aula y profesora vía zoom.
- Según los protocolos del Plan de Implementación al Retorno a la Escuela, documento que encontrarán en la plataforma Institucional; se contará con espacios de desinfección, limpieza de manos así como de un recreo de 30 minutos, en forma escalonada.

<b>HORARIO NIVEL INICIAL – 4 y 5 AÑOS</b>					
<b>Tiempo</b>	<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
9.00 A 12.00	Educación semipresencial-En grupos de 10 estudiantes por sección.				Educación a distancia
10 minutos	Actividad de entrada DESINFECTAR				
40 minutos	Actividades Permanente	Actividades Permanente	Actividades Permanente	Actividades Permanente	
30 minutos	RECREO LIMPIEZA				
40 minutos	Actividad Aprendizaje	Actividad Aprendizaje	Actividad Aprendizaje	Actividad Aprendizaje	
10 minutos	LIMPIEZA DESINFECTAR				
40 minutos	Actividad Aprendizaje	Actividad Aprendizaje	Actividad Aprendizaje	Actividad aprendizaje	
10 minutos	Actividad de salida DESINFECTAR				

## NIVEL PRIMARIA

- Se considerarán dos tipos de prestaciones de servicio educativo, solo en el mes de marzo.
- A partir de abril se considera el retorno de los estudiantes en forma progresiva a la modalidad semipresencial.

A.- **Las clases semipresenciales:** Para los estudiantes de primero, segundo y sexto grado:

- Se han dividido el aula en dos grupos como indica la tabla y sombreado de celeste.
- Asistirán los estudiantes dos días a la semana de 8.30 a 12.30 p.m. Según el cronograma, una vez a la semana tendrán educación a distancia.
- Los niños que no les toca asistir en su turno, paralelamente se conectarán con su aula y profesora vía zoom .

B.- **Las clases de educación a distancia:** Para los estudiantes de tercero, cuarto y quinto grado:

- Serán todos los días de 8.30 a 12.30 p.m. en el aula virtual de la plataforma ZOOM durante el mes de marzo, y de manera progresiva comenzarán su retorno a la semipresencialidad en abril.
- **Consideraciones para la primera semana del inicio del año escolar 2022**  
"Con retorno a la esperanza y a la alegría" asistirán en forma presencial solo los estudiantes de acuerdo al siguiente cronograma, en el horario de 9.00 a.m. a 12.00 m, para compartir espacios de integración y socialización.

Fecha	Grado/sección
07 de marzo	Inicial -4 y 5 años
08 de marzo	Primer y Segundo Grado
09 de marzo	Tercero y Cuarto Grado
10 de marzo	Quinto y Sexto Grado

Los demás días estarán acompañados por su profesora tutora por medio de la herramienta digital ZOOM.

GRADO	SECCIÓN	AFORO	EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL	
PRIMERO	A	30	1 al 15	16 al 30
	B	30	1 al 15	15 al 30
	C	30	1 al 15	15 al 30
SEGUNDO	A	33	1 al 16	17 al 33
	B	32	1 al 16	15 al 32
TERCERO	A	31	Educación a Distancia-Sólo el mes de marzo	
	B	31	Educación a Distancia-Sólo el mes de marzo	
CUARTO	A	31	Educación a Distancia-Sólo el mes de marzo	
	B	27	Educación a Distancia-Solo el mes de marzo	
QUINTO	A	29	Educación a Distancia-Sólo el mes de marzo	
	B	30	Educación a Distancia-Sólo el mes de marzo	
SEXTO	A	30	1 al 15	16 al 30
	B	30	1 al 15	16 al 30

	Semipresencial	HORARIO NIVEL PRIMARIA: Primero, Segundo y Sexto grado			
TIEMPO 8.30 A 12.30	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Martes
	Educación Semipresencial				Educación a distancia
10 minutos	Actividades de integración DESINFECTAR				
40 minutos					
30 minutos	RECREO				
40 minutos					
10 minutos	LIMPIEZA - DESINFECTAR				
40 minutos					
10 minutos	DESINFECTAR				
40 minutos					
10 minutos	DESINFECTAR SALIDA				

A Distancia	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8.30 – 9.00	Actividades de integración				
9.00-10.00					
10.00 -10.15	DESCANSO				
10.15 -11.15					
11.15- 11.30	DESCANSO				
11:30 – 12: 30					

### Modalidad Presencial

El horario es:

Inicial : 8.00 a.m. a 1.00 p.m.

Primaria : 7.30 a.m. a 1.35 p.m.

Esta última modalidad se brindará únicamente cuando se considere que están dadas todas las condiciones del contexto, de bioseguridad razonables y las autoridades pertinentes lo establezcan.

## El número de estudiantes por aula y vacantes previstas :

Nivel Inicial	Nivel Primaria
20	30
<b><u>Vacantes en el 2022</u></b> 40 estudiantes de 4 años 20 estudiantes de 5 años	<b><u>Vacantes para el 2022</u></b> <b>Cuarto a Sexto grado:</b> 3 estudiantes por grado.

### 5.- CONTROL DE ASISTENCIA

- Considerando el valor de la puntualidad, se reitera a los padres de familia el compromiso desde el momento que postula a nuestra I.E. de asumir los horarios establecidos para las diferentes actividades programadas.
- En caso de inasistencia a la sesión virtual como semipresencial, el Padre de Familia o apoderado del estudiante debe justificar al correo del docente.
- Las justificaciones deben ser realizadas por el mismo padre de familia y/o apoderado y dirigidas al Tutor de su hijo y/o hija.
- El Padre de Familia que omite las justificaciones será citado por la Dirección y/o Coordinación Pedagógica para establecer los compromisos correspondientes

### 6.- COSTO EDUCATIVO

La Dirección de la I.E., pone de conocimiento que para el año lectivo 2022 venimos preparándonos para un retorno seguro, flexible y gradual a clases, considerando las condiciones del contexto, de bioseguridad y las orientaciones que el MINEDU viene proporcionando durante este año.

Se comunica a los señores Padres de Familia en forma veraz, suficiente, apropiada y por escrito, en relación a los siguientes los costos educativos:

#### I. MATRÍCULA

##### 1. MONTO

NIVEL	SEMIPRESENCIAL	PRESENCIAL
INICIAL	S/. 230.00	S/. 230.00
PRIMARIA	S/. 230.00	S/. 230.00

##### 2. CRONOGRAMA MATRÍCULA 2022

Se cancelarán las matrículas en el Banco de Crédito, en la parte inferior se colocará la forma de pago de pensiones y matrícula.

Para que un niño o niña ingresante se pueda matricular, debe haber cumplido con la entrega de los documentos en físico en la Escuela en las fechas indicadas (del 05 de enero al 18 de enero 2022).

En los días de matrícula también se debe llenar la **Declaración del padre de familia** que se encontrará en nuestra plataforma virtual (obligatoriamente) es un documento muy importante para considerar la matrícula.

NIVEL	FECHA
INICIAL	DEL 01 AL 07 DE FEBRERO 2022
PRIMARIA	DEL 01 AL 07 DE FEBRERO 2022
MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA	16,17,y 18 DE FEBRERO 2022

#### II.- PENSIÓN

##### 1. MONTO

NIVEL	SEMIPRESENCIAL	PRESENCIAL
INICIAL	S/. 230.00	S/. 230.00
PRIMARIA	S/. 230.00	S/. 230.00

##### 2. CRONOGRAMA DE PAGOS DE PENSIONES

Las pensiones se efectuarán en forma mensual en 10 cuotas de marzo a diciembre, con vencimiento el último día de cada mes, a excepción del mes de diciembre cuya fecha de vencimiento de pago es el 22 de diciembre 2022; según el siguiente cronograma:

ÍTEM	MES	FECHA DE VENCIMIENTO
1	MARZO	31/03/2022
2	ABRIL	30/04/2022
3	MAYO	31/05/2022
4	JUNIO	30/06/2022
5	JULIO	31/07/2022
6	AGOSTO	31/08/2022
7	SETIEMBRE	30/09/2022
8	OCTUBRE	31/10/2022
9	NOVIEMBRE	30/11/2022
10	DICIEMBRE	22/12/2022

**FORMA DE PAGO.-** Los pagos de matrículas y pensiones serán en el Banco de Crédito. La matrícula según el cronograma arriba indicado. Los pagos de pensiones serán dentro del mes (ejemplo: marzo del 01 al 31 de marzo)

- Para el pago en ventanilla el padre indicará el nombre de: ESCUELA PARROQUIAL SAN LUCAS y el código de identificación es el número del DNI de su niño o niña. El Banco les entregará un comprobante como constancia de pago, el cual puede ser canjeado por Boleta de pago de la Escuela, a partir del día siguiente de efectuado el pago.
- Para el pago en agente BCP el padre indicará el nombre de: ESCUELA PARROQUIAL SAN LUCAS seguido del código de agente que es el N° 06314 y luego el código de identificación que es el DNI de su niño o niña, igualmente les entregarán un comprobante que puede ser canjeado por Boletas de Pago de la Escuela de efectuado el pago.
- Vía internet es : ESCUELA PARROQUIAL SAN LUCAS y el código de identificación es el DNI de su niño o niña.

### 3. INTERÉS MORATORIO

El interés moratorio anual es el establecido por el Banco Central de Reserva del Perú, para las operaciones ajenas al sistema financiero.

### 4. INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL MONTO DE LAS PENSIONES

2016	2017	2018	2019	2020	2021
S/. 210.00	S/. 220.00	S/220.00	S/220.00	S/230.00 (Ed.Presencial) S/150.00 (Ed. Distancia)	S/230.00 (Ed.Presencial) S/170.00 (Ed.Distancia)

### III. CONSIDERACIONES

- El monto de la cuota de matrícula es el pago que se realiza con la finalidad de asegurar la inscripción del estudiante durante el año lectivo 2022 y el monto será con la que se comience a prestar el servicio educativo.
- Empezaremos el año 2022 con la pensión que **iniciamos** el año escolar 2020.

### 7.- HERRAMIENTAS DIGITALES

Todo docente de la I.E. Parroquial San Lucas está comprometido al uso de las herramientas digitales en sus sesiones de aprendizajes, quienes son expresadas por la Dirección del plantel para realizar un trabajo unificado y colaborativo entre los docentes.

Las herramientas digitales que se cuentan:

1. Plataforma Institucional de Moodle
2. Zoom corporativo Education



3. Plataforma Compartir: Pleno y S-tela (Editorial Santillana)
4. WhatsApp

Considerar para el uso de estas herramientas: las normas de convivencias, los horarios establecidos y las condiciones de conexión de cada estudiante para las modalidades establecidas. Para ello, cada docente – tutor debe realizar el recojo de la información teniendo en cuenta los diversos canales de comunicación con cada estudiante.

### 8.- GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Se tendrán en cuenta cuatro ejes para la Promoción de la Convivencia Escolar:

- Espacios democráticos de participación.
- Elaboración y utilización de normas de convivencia
- Disciplina con el enfoque de derechos y Medidas correctivas.
- Prevención y atención de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes y la atención a la diversidad.

Todas estas acciones podemos encontrarlas en el Reglamento Interno de la I.E. que puede ubicar en la Plataforma Institucional.

**Para las clases semipresenciales, los estudiantes asistirán con pantalón jean o buzo, polo y zapatillas.**

### 9.- GESTIÓN DE PASTORAL EDUCATIVA

La Institución Educativa Parroquial San Lucas, cuya Promotoría está a cargo de la Congregación de las Hermanas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, teniendo como visión brindar una educación de calidad desde la fe cristiana fomentando en nuestros estudiantes los vínculos para ser ciudadanos cristianos que el país necesita.

Para ello, propiciamos actividades complementarias teniendo en cuenta nuestros ejes pastorales:

EJES PASTORALES	ACTIVIDAD DE DESARROLLO	DESEMPEÑO
<b>EXPERIENCIA VITAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivenciar la fe en un Dios amor que está presente en cada momento de nuestra vida, especialmente cuando más lo necesitamos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Rezo del Santo Rosario.</li> <li>• Devoción a Nuestra Señora del Sagrado Corazón .</li> <li>• Participa en familia las diversas actividades programadas a través de plataforma ZOOM</li> <li>• Participa en familia de las misas dominicales a través de facebook live.</li> </ul>
<b>EVANGELIZACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar acciones misericordia (Acogida, solidaridad y perdón)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra deseos de parecerse a Jesús, practicando acciones sencillas que evidencien el cuidado de su prójimo.</li> </ul>
<b>IDENTIDAD MSC</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vivenciar la espiritualidad de las Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se consagra diariamente al Sagrado Corazón de Jesús</li> <li>• Practica la oración del Acuérdate.</li> </ul>

### 10.- GESTIÓN DE PADRES.

Brindamos especial atención a las familias que forman parte de nuestra comunidad educativa a través de la comunicación permanente vía plataforma educativa, telefónica y virtual.

Así mismo nuestro acompañamiento a padres tienen las siguientes orientaciones y acciones:

ORIENTACIONES PARA...	ACCIONES
<b>Promover un clima socioemocional positivo y de cuidado en los ambientes familiares</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear un espacio de oración continua para fortalecer la fe y la espiritualidad MSC dentro de las familias</li> <li>• Sostener a las familias en aspectos personales atendiendo sus necesidades de manera oportuna.</li> <li>• Ser empático, conservar y transmitir la calma.</li> <li>• Mantener una comunicación asertiva: oportuna y por medios accesibles a través de la aplicación del WhatsApp web y WhatsApp además llamadas por teléfono y video llamadas.</li> <li>• Promover medidas de prevención y cuidado ante su salud mental, corporal y espiritual.</li> <li>• Promover la comunicación entre los padres de familia y tomar acuerdo para encontrar soluciones.</li> </ul>

<p><b>Promover el involucramiento de las familias en el desarrollo de aprendizajes</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar un diagnóstico del acceso de la tecnología de los estudiantes, sus familias y sus contextos de aprendizaje.</li> <li>• Brindar mensajes claros a las familias sobre su responsabilidad al acompañar a sus hijos e hijas, procurando que se haga con paciencia, respeto, cuidado, y cariño</li> <li>• Acompañar al familiar con estudiantes de necesidades especiales</li> <li>• Promover la elaboración de un horario para que sus hijos realicen las actividades de aprendizaje</li> <li>• Explicar el uso y manejo de las actividades guiadas de aprendizaje</li> <li>• Mantener informados a los padres de los propósitos de aprendizaje, las actividades, recursos y estrategias que se emplean sus hijos e hijas.</li> <li>• Crear un espacio de comunicación ya sea a través del Hotmail, plataforma virtual o WhatsApp para resolver sus inquietudes.</li> <li>• Informar a las familias sobre los avances y logros de sus hijos e hijas con el objetivo de que sean parte de su proceso de aprendizaje.</li> </ul>
<p><b>El trabajo con los enfoques transversales en la familia</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Resaltar el desarrollo de valores que se reflejen en su realidad local.</li> <li>• Promover a través de la oración grupal valores importantes para desarrollarlos ejes transversales.</li> </ul>

### 11.- SERVICIOS DE APOYO

- **Departamento Psicopedagógico.**-Es un organismo de apoyo técnico-consultivo de la I.E. dedicado al conocimiento de las características personales del estudiante, a la investigación psicopedagógica, a la detección y seguimiento de los estudiantes con problemas psico-educativos. Asimismo, es un organismo que colabora con el personal docente y a padres de familia (Escuela Familiar) con el propósito de crear vínculos sanadores para ser el soporte de su desarrollo integral.
- **Biblioteca.**-Proporciona la información de manera técnica del material bibliográfico de forma física y virtual.
- **Soporte tecnológico.**-Desarrolla el apoyo técnico al personal docente, capacitándolos en la Plataforma institucional y brindándoles las herramientas necesarias para su labor de la educación a distancia.
- **Apoyo de auxiliares de educación (Nivel Inicial).**-Acompañar a los docentes de inicial en el conocimiento de los pequeños estudiantes del mundo que les rodea en forma presencial y/o distancia.
- **Apoyo a la diversidad** - La Institución Educativa San Lucas, en atención a los casos que se presentan en relación a la diversidad en algunos de nuestros estudiantes, conlleva una atención preferencial, individual y particular contemplando su ritmo y estilos de aprendizaje. En el caso de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, contamos con el acompañamiento de SAANEE.

### 12.- PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO 2022

El Plan de Implementación para el retorno a la escuela fue elaborado por un grupo de representantes de la comunidad educativa presidida por la Hna. María Esther Jaramillo Ramírez (Directora), Sra. Rosa Machicado Zúñiga (Coordinadora de Estudios), 2 representantes de docentes : Prof. Jorge Guerra Bayona y Karla Zamudio Mejía; 2 representantes del personal administrativo: Sra. Olguita García Ocampo (Psicóloga) y Juan Luis Mendoza ( Soporte tecnológico); dos representantes de Padres de Familia : Ana García( PPF de inicial ) Joshbel Caycho ( PPF primaria).

El documento lo puede consultar en la plataforma institucional donde es muy importante tener en cuenta las condiciones de bioseguridad y los protocolos de padres de familia.

Visite nuestra plataforma virtual: [sanlucas.edu.pe](http://sanlucas.edu.pe) donde encontrarán información de los documentos mencionados.

Pueblo Libre, 31 de diciembre del 2021

Hna. Herlinda Porles Inocente, M.S.C.  
Superiora Provincial de las M.S.C  
Promotora de la I.E. Parroquial San Lucas

Hna. María Esther Jaramillo Ramírez MSC  
Directora de la I. E. Parroquial San Lucas